

LISTA DE VERIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 Y OTRAS INFECCIONES PARA GUÍAS DE TURISTAS

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Guía de Turistas:

No. De Carné:

Dirección:

Departamento:

Municipio:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Página Web:

Idiomas que domina:

Clasificación:

comunitario

Local

General

Especializado

II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Nombre de quien realiza la evaluación:

Cargo:

Fecha:

LISTA DE VERIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 Y OTRAS INFECCIONES

GUIAS DE TURISTAS

Estimado empresario/ Guía: para efectos de facilitar el desarrollo de la implementación de medidas de prevención y desinfección ante el COVID-19 y otras infecciones, se ha construido una batería de instrumentos para que usted pueda evaluar la condición actual de su empresa o sus servicios, tomando en cuenta la Guía de Buenas Prácticas para la Prevención del COVID-19 y otras Infecciones elaborada por el INGUAT, ya que es la base para lo que se le solicita.

Instrucciones: A continuación, se presentan los criterios que deben ser verificados mediante la observación o evidencia documental. Al lado derecho deberá indicar con un **SI** cuando el criterio se cumpla totalmente, **NO** cuando el criterio no se cumpla o aún no se haya finalizado completamente o **No aplica** cuando la empresa no cuente con el servicio. Anote en la casilla de observaciones si considera necesario.

No.	Medida preventiva	Implementación			Observaciones
		Si	No	No aplica	
Requisitos de específicos del Guía de turistas					
1	Está inscrito ante el INGUAT y portan el carné vigente al momento de brindar el servicio				
2	Esta informado sobre la situación internacional y nacional brindada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-. del COVID-19				
3	Esta informado sobre la situación de la actividad turística y en particular de los guías de turistas, información facilitada por el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, la operadora de turismo y/o la agencia de viajes				

4	Esta informado sobre la situación de la actividad turística de los destinos y/o atractivos turísticos a visitar y sus protocolos ante COVID-19 y otras infecciones				
Medidas de prevención, distanciamiento físico e Higiene					
5	Realiza una higiene de manos correcta y frecuente				
6	Conoce los síntomas asociados con el COVID-19				
7	Evita el saludo con contacto físico con sus compañeros y turistas				
8	Mantiene el distanciamiento de metro y medio como mínimo en la prestación de su servicios				
9	Evitar realizar actividades que requieran aglomeración de personas.				
10	Cuenta con el equipo de protección personal de acuerdo a la actividad a realizar				
11	Se evidencia el uso de uniforme con manga larga, pantalón y zapato cerrado para su protección				
12	Se evidencia en las damas el cabello recogido, sin joyas y las uñas cortas				
13	Se evidencia en los caballeros el cabello y las uñas cortas				
Medidas de control					
14	Dispone de un termómetro infrarrojo sin contacto				
15	Lleva una bitácora o registro del control de temperatura de los turistas				
16	Lleva una bitácora de las actividades del tour por día y hora específico				
17	Anota a las personas de interacción con el turista en cada actividad				
18	Dispone de alcohol o alcohol en gel				
19	Solicita a los turistas desinfectar sus manos constantemente				
20	Desinfecta la mochila y utensilios necesarios para el tour.				

21	Evita el uso de carteras, cangureras, relojes, alhajas, cualquier tipo de bisutería.				
22	Evita compartir artículos personales como bolígrafos, teléfono celular, binoculares, guías de campo, lámparas, etc.				
23	Dispone de bolsas para basura				
24	Dispone de toallas o servilletas desechables				
25	Cuenta con un directorio actualizado de teléfonos, dirección y medios de transporte que podrían prestar el servicio durante una emergencia en el lugar que visita				
Medidas específicas de prevención					
26	Tiene establecido el número de personas que puede atender en un tour				
27	Informa a los turistas las disposiciones en los puntos de entrada del país (aeropuertos, puertos y pasos fronterizos terrestres) según los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.				
28	Proporciona a los turistas información para reducir el riesgo general de las infecciones respiratorias agudas y las medidas de prevención del país y la cadena turística				
29	Informa al turista sobre las recomendaciones y protocolos a seguir durante el tour o viaje a realizar (transporte, hoteles, restaurantes, atractivo turísticos y actividades a realizar)				
30	Toma la temperatura al turista diariamente				
31	Identifica a aquellos turistas que se encuentren dentro de los grupos de riesgo (mujeres embarazadas, niños, adultos mayores, inmunodeprimidos, personas con enfermedades cardíacas, diabetes o crónicas)				
32	Solicita el llenado de la Declaración de estado de salud del pasajero previo a iniciar el tour				

Medidas de Limpieza y Desinfección				
33	Establece pautas enfocadas al lavado o desinfección de manos			
34	Establece pautas enfocadas a la limpieza y desinfección del equipo			
35	Desinfecta las maletas previo a ingresarlas al transporte			
Servicios complementarios				
Transporte terrestre, lacustre o aéreo				
36	Supervisa el estado de limpieza del transporte a utilizar			
37	Supervisa el estado de salud del piloto y del uso del equipo de protección personal acorde a la actividad que realiza			
38	Supervisa que los usuarios como la tripulación antes de abordar la unidad de transporte desinfecten la suela del calzado			
39	Solicita a los pasajeros desinfectar sus manos previo a abordar el transporte			
40	Verifica que se cumpla con medidas de prevención dentro del transporte a utilizar, especialmente en cuanto al distanciamiento físico			
41	Utiliza una funda desechable en los micrófonos que utiliza			
42	Si es necesario pernoctar, el guía cuenta con una habitación individual, no comparte con el piloto.			
43	Verifica que el transporte terrestre cumpla con los criterios establecidos en la Guía de Buenas Prácticas para la Prevención del COVID-19 y otras Infecciones para Transporte Turístico Terrestre elaborada por el INGUAT			

Establecimientos de Hospedaje				
44	Verifica que los establecimientos de hospedaje cumplan con los criterios establecidos en la Guía de Buenas Prácticas para la Prevención del COVID-19 y otras Infecciones para Establecimientos de Hospedaje elaborada por el INGUAT			
Restaurantes				
45	Verifica que los restaurantes cumplan con los criterios establecidos en la Guía de Buenas Prácticas para la Prevención del COVID-19 y otras Infecciones para Restaurantes elaborada por el INGUAT			
Visita de atractivo turístico				
46	El guía de turistas vela por la seguridad e integridad de su grupo no exponiéndolos a lugares que no tengan buenas medidas de higiene.			
47	Coordina anticipadamente el ingreso a los atractivos turísticos con el fin de evitar aglomeraciones			
48	Informa la manera de realizar la visita para cumplir con las normas establecidas en cada atractivo a visitar (museo, área protegida, parque o sitio arqueológico, restaurante, etc.).			
49	Toma en cuenta la determinación de ocupación sugerida por cada área para realizar su recorrido			
50	El guía toma en consideración los recorridos para evitar el cruce con otros grupos y asimismo mantener la coordinación con otros guías para evitar las aglomeraciones y mantener el distanciamiento físico de metro y medio.			
51	Toma en consideración el distanciamiento físico de un metro y medio en todo tipo de espacio.			

52	Evita el reparto de material impreso				
53	El guía de turistas desinfecta el equipamiento a utilizar en la actividad: Chalecos salvavidas, arnés, poleas, cuerdas, binoculares, lámparas, cascos, bicicletas, balsas, remos, tubos de agua, bastones para caminar, tiendas de campaña, etc.				
En caso de sospecha de contagio					
54	Tiene establecido el protocolo de actuación en caso de sospecha de contagio de una persona que esté dentro de su grupo				

